MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 217 FONDOS DE PENSIONES

(SESIÓN VIDEOCONFERENCIA)

19 de agosto de 2026

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Nicolás Eyzaguirre, Presidente; José Miguel Cruz, Consejero; José Manuel Garrido, Consejero; Fernando Mejido, Consejero; Erwin Hansen, Consejero; Pablo Castañeda, Consejero (s); Fernando Sepúlveda, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Joaquín Cortez Huerta, Superintendente de Pensiones; Mauricio Peña, Coordinador Departamento AFP y Fondos de Pensiones.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones

TEMARIO SESIÓN:

1. Límites de exposición a emisores bancarios.
2. Límites aplicables a activos alternativos.
3. Activos de protección y otros límites.
4. Límites de comisiones máximas.
5. Cobertura de riesgo cambiario.

1- El Consejo analizó la propuesta relativa al límite de exposición de los Fondos de Pensiones a emisores bancarios, en el contexto de la implementación del sistema de Fondos Generacionales.

2- El Consejo analizó las propuestas de ajustes a los límites aplicables a activos alternativos.

3- El Consejo también analizó la clasificación de determinados instrumentos como activos de protección para efecto de los límites aplicables a activos de crecimiento. La discusión se concentró inicialmente en los títulos representativos de mutuos hipotecarios y en los criterios que debieran sustentar dicha clasificación.

4- La Secretaría Técnica presentó una nueva propuesta para los límites de comisiones máximas globales aplicables a los Fondos Generacionales, considerando los ajustes propuestos a los límites de activos alternativos.

5- Finalmente, se revisaron aspectos relacionados con las coberturas implícitas pertinentes para los índices de referencia.